DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 665 /2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X".----------

Asunción, 19 de Noviembre de 2020

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación Nº 25/2020, del Comité de Evaluación de Ofertas; y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 127797).----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación N° 25/2020, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X"**, *a la empresa:* ***OMNI S.A. y PREVENTEC S.A.*** *de acuerdo al siguiente cuadro:*

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2020	AÑO 2021
OMNI S.A.	LOTE 1	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000
PREVENTEC S.A.	LOTE 2	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Blanca Fernández Irala
Srta. Técnica - Sec. General
DINAC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de Adjudicación para los fines que corresponda.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X"**, *a la empresa:* ***OMNI S.A. y PREVENTEC S.A.*** *de acuerdo al siguiente cuadro:*

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2020	AÑO 2021
OMNI S.A.	LOTE 1	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000
PREVENTEC S.A.	LOTE 2	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000

..//2

RESOLUCIÓN Nº 665/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X".----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X"** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
ADRIANA ORUE	FISCAL TITULAR
DANIEL PATIÑO	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización GA-SDAF,** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General

ING. FELIX KANAZAWA
Presidente

Blanca Fernández Irala
Sría. Técnica - Sec. General
DINAC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL